



## ÁREA DEPORTIVA

**CIRCULAR Nº 18/2021**

Madrid, 29 de octubre de 2021

Para General conocimiento de Socios, Atletas, Entrenadores

### **CONDICIONES PARA VIAJES A CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUAL 2021-2022**

La junta directiva del club ha establecido unos criterios especiales para los viajes de estos campeonatos correspondientes a las categorías sub14-16-18-20-23 y absoluto.

Estas medidas han sido tomadas con el fin de no mal gastar el dinero del club.

- El club continuará con su compromiso de costear los viajes de los atletas a los campeonatos de España individuales siempre y cuando los atletas cumplan los siguientes requisitos:
  - Demostrar en las últimas 4 semanas previas a su campeonato individual que su estado de forma es adecuado y está al nivel de la mínima requerida por la RFEA.
  - En caso de que el nivel de forma sea comprometido la junta directiva podrá valorar positivamente el esfuerzo y dedicación del atleta durante todos los meses de entrenamiento.
  - Realizar el viaje de la manera marcada por el club. Cualquier atleta que se salga del plan de viaje no se le abonará el mismo.
  
- En el caso de los atletas que tengan la mínima conseguida con meses de antelación y que no lleguen a cumplir con los requisitos explicados en el anterior punto, podrán viajar con la expedición al campeonato de España, pero deberán correr con los gastos del mismo. Si su participación posterior en el Campeonato de España fuera aceptable (se considera aceptable estar en la marca mínima o ser finalista) entonces el club procedería a reintegrar ese importe adelantado por el atleta.

FDO.- JAVIER RAMÍREZ DE ARELLANO  
Director Deportivo

Vº. Bº. JUNTA DIRECTIVA